

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar

En Río Bueno, a 03 del mes de septiembre del año 2018, siendo las 11:05: horas, en sede “Casa Club Papershase”, comuna Río Bueno, Región de Los Ríos, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es “Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico”.

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : si
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : si
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : si
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : si
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : si
- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

- Saludo protocolar de coordinador EIB Región de los Ríos, a los asistentes.
- Saludos de la Jefa Provincial de Educación Srta. Katharina Wimmer, quien solicita disculpas por las condiciones del local, pero para el próximo encuentro mejoraran las condiciones.
- Logko Sr. Huaiquimilla, expresa saludo protocolar, e indica que el trabajo que se está realizando sea con el mejor *kimün*, se espera avanzar en este ámbito, educación. Se espera tener una buena jornada ya que estamos planificando el futuro de nuestra cultura. Esperamos profesional a nuestros Educadores Tradicionales, indica.
- Se socializa el programa del encuentro correspondiente, cuáles son las etapas y fechas del proceso de consulta indígena en Educación.
- ¿Cuál es el objetivo de este proceso de consulta?
- ¿Qué son las bases curriculares?, cada una de estas preguntas se resumen de la mejor manera, por parte del coordinador.
- Se socializa el contexto: de marco curricular a bases curriculares del sector de Lengua Indígena de 1° a 6° básico.
- Se da a conocer los cambios entre Marco Curricular y Bases curriculares, cuáles son las diferencias entre ambos, ya que hoy en día nos encontramos en el Marco Curricular.
- Sra. Marisol Aguas; ¿En algún momento se ha discutido o mencionado esto con los UTP de los colegios?, ya que ellos creen que este sector es igual a las demás asignaturas.
- Werken Sr. Hector Tribiño inidica como autoridad ancestral que el sistema no entrega una información concreta o no están informados, ya que la lengua bilingüe debiera ser una ley, ya que cuando llegue a ser Ley el Estado estaría obligado a implementarlo, muchas veces el estado le baja el perfil a nuestra cultura, se espera que sea Ley a futuro, reitera.

- Sra. Marisol Agua, Al pasar a ser un tema político, es importante la voz de los Educadores Tradicionales, falta un tema de voluntad política, para ser implementada en las escuelas.
- Sr. Víctor Gatica, indica que es una conciencia que tenemos que cambiar a nivel general, a nivel público, en diversos ámbitos, ya que nosotros tenemos el mismo derecho como todo ciudadano, porque cuando se debe ayudar al pueblo mapuche se realiza a medias. Hay que tener una visión de cambio.
- Interviniente señala; que faltan espacios pertinentes para la realización de actividades culturales de nuestro pueblo, ya que actualmente se está amenazando a nuestra gente, como derecho indígena no se nos ha reconocido como pueblo. Debe haber cuestionamiento, conciencia de parte de nosotros sin basarnos a una consulta. Cuando realmente se necesita de las comunidades indígenas no están, no son consecuentes.
- Sra. Alicia Raillanca; yo creo que debemos apuntar a los responsables que nos quitaron el idioma, tierra, agua, etc., el responsable de esto fue el Estado. En cuanto a los derechos indígenas mediante una ley wigka hay avances y retrocesos. No olvidemos el objetivo del Estado, quien cada vez nos chilenizan, yo no soy responsable de no saber mi lengua, sino, fue el estado quien la quito en las escuelas y hoy en día se está enseñando a medias.
- Interviniente indica; este es un tema conceptual se espera que nuestros hermanos mapuche nos apoyen, nosotros queremos aportar en este aspecto. ¿Quién tiene la culpa al decir que no hay voluntad política?; son todos los partidos políticos que no nos representan (políticas partidistas). La educación tiene sus propios reglamentos y no se ha podido avanzar, mi idea es que podamos avanzar en contenidos, pregunta ¿Cómo nos gustaría que sea nuestra educación intercultural bilingüe?
- Sra. Marisol Aguas, señala que voluntariosamente el Estado está implementa la asignatura, ya que hay establecimientos subvencionados por el propio Estado y no implementan la asignatura. Es decir, nuevamente las cosas se están haciendo de mala manera o medianamente implementadas.
- Logko Sr. Sergio Treuquil señala que; el tema de la consulta es responder qué es lo que quiere el pueblo mapuche al hablar de Marco Curricular, ahora el pueblo mapuche está exigiendo la malla curricular ¿Con quiénes tienen que desarrollarlo? Dentro de los objetivos de aprendizajes se habla de dupla pedagógica lo cual no se da, el tema fundamental es saber cuál es el rol y pertinencia de un Educador Tradicional, ya que actualmente en las escuelas no está bien definido, es decir; ¿Es docente o asistente de aula? Muchas veces hacemos caso omiso de lo que está sucediendo con nuestro pueblo, actualmente vemos solo efemérides en los establecimientos, pensando que es un todo.
- Sra. Ximena Miranda; esta es una de las instancias que el estado nos proporciona, pero, el sector de Lengua Indígena ya se está implementando en las escuelas. El wetxipantü no solo es la única instancia de aprender, ¿cómo integramos la educación intercultural? Actualmente estamos viendo en cómo implementar la asignatura en las escuelas. Además, expresa desagrado en cuanto al lugar, que es poco acorde, indica; “se nos está faltando el respeto, es un tema importante para nosotros, como mapuche queremos un mejor futuro para nuestros hijos, la educación es un espacio para formar personas, creo que merecemos respeto en este ámbito. Si necesitamos hacer un lineamiento o aporte lo haremos”, reitera.
- Sra. Alicia Raillanca indica que no se ha avanzado y concretado el proceso de consulta.
- Werken Sra. Julia Santibañez, Necesitamos poner orden en este caso, aquí necesitamos aprender a escuchar, solicito que miremos esto con altura de mira ya que esto (consulta) los

presentes necesitamos respeto, así como exigimos en las escuelas para nuestros educadores. Señala.

- Sra. Uberlinda Fica, muchos años he estado dando la batalla, para que se pueda cumplir algo de la Ley Indígena, necesitamos saber qué queremos si nos robaron la sabiduría, en esta consulta debíamos ser muchos más, modo personal no hay una información clara. Nosotros como pueblo hemos sufrido históricamente. Hoy en día escuchamos solo promesas, nada claro.

"Cuando hablo mucho en mapuzugun me dicen que soy india (alusivo a expresiones de su) falta respeto en los colegios, eso se ve hoy en día, la discriminación"

- Sr. Patricio Cayupil indica que esta consulta es netamente pedagógica, sabemos nuestras raíces mapuche, lo que tenemos que hacer es convencer a los otros, esto se está implementando en el curriculum nacional.

- Werken de comuna Futrono, comenta que estuvieron anteriormente reunidos en lugar de los asadores del Ranco, comenta que le gustaría ver la propuesta del Estado, para avanzar mejor en este diálogo, es posible que necesiten de asesoría para entender y mejorar la propuesta de los pueblos.

Por lo anterior como comuna de Futrono necesitan cuatro reuniones por lo que solicitan recursos como; pasaje y alimentación.

- Coordinador Regional EIB Sr. Patricio Cayupil, continua la presentación conceptual y de contexto sobre Marco Curricular y Bases Curriculares. **(Diagrama de la propuesta de la asignatura a consultar)**. Además, informa que las Bases Curriculares se construirán en base a los nueve los pueblos originarios, respetando todas sus dimensiones.

- Indica que el programa de estudio será otro proceso y que se realizará en otro momento. Presenta los propósitos formativos de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas de 1º a 6º Básico.

- Sra. Niria; indica que nuestro pueblo es transversal por lo mismos salen estos temas, muchas veces hacemos este trabajo, por todo lo que pasa en nuestras comunidades, y es lo que nosotros tenemos que enseñar, no solamente el "mari mari" lo cual va mucho más allá. ¿Cómo enseñamos historia a nuestros niños (as)?, ya que la historia que se enseña en las escuelas no es la historia real de nuestro pueblo; esto es responsabilidad de nuestras comunidades.

-Muchos no tienen idea de cómo fue el trabajo de nuestros educadores tradicionales, antiguamente. Los que estamos aquí, presentes, como el pueblo que sigue, tenemos que darle un ligamiento para seguir adelante con la enseñanza hacia nuestros niños.

- Sra. Marisol Aguas; Existen diferentes realidades en cuanto a la enseñanza del sector, actualmente se deja a profesores de estado que enseñan la asignatura sin saber que se está enseñando en las escuelas. Nosotros los Educadores Tradicionales necesitamos un aula o espacio especial para implementar nuestra asignatura, argumenta.

- Sr. Patricio Cayupil; señala que los intervinientes llevarán la información sobre las bases curriculares, se reunirán con las personas de sus comunidades de tal manera puedan

- socializar al respecto y establecer los requerimientos necesarios para el desarrollo de la materia a consultar.
- Sra. Alicia Raillanca, personalmente he participado en muchas consultas, defendiendo nuestro pueblo, esto tiene una intencionalidad, podemos avanzar en esta propuesta. Lo otro, todos nuestros territorios tienen particularidades, lamentablemente en nuestra comuna siempre existen barreras de parte de nuestros hermanos mapuche, hay una historia de trasfondo la cual no se valoró, indica. Esto alusivo a las personas de ascendencia mapuche que no apoyan los procesos para avanzar como territorio.
- En Lago Ranco nuestro DAEM y Municipalidad no le importa mucho este tema, ya que parten de voluntades. Nos faltan muchos *txawün* para enfrentarnos y sacar lo mejor de nuestro corazón, tenemos mucho que decir a un Estado sordo, ya que necesitamos saber si alguien nos representará en el consejo. En consideración solicita al Estado en contribuir a escuchar al pueblo mapuche.
- Sra. Juana Jaramillo, lawentuchefe; pregunta; ¿Cómo comunidad se puede elegir al Educador Tradicional o no? Además, expresa cómo ha sido su vivencia de lucha frente a las diferentes realidades en su territorio.
- Sr. Patricio Cayupil, reitera que al educador tradicional lo eligen las propias comunidades.
- Logko José Cárcamo; indica que se realizará un trabajo con los *kimelfe* de la comunidad, luego con las autoridades ancestrales. Además, requiere la presencia de las personas indicadas para expresar las molestias, tales como; ministro, Seremi, otros, al termino de esta consulta.
Señala también la importancia de retomar el arte en los Educadores Tradicionales, en conjunto con el *kimelfe* y comunidad en la cual está inserta la escuela. En algunas comunidades se ven los avances y en otras no han avanzado, se debe visualizar para donde queremos llegar, ya que esto será para nuestras nuevas generaciones. Reitera, que faltan espacios para encuentros como pueblo mapuche.
- Sra. Uberlinda, señala que estamos en un contexto de educación, ya que en las escuelas se enseñan diversas asignaturas. En el ámbito de botánica; se espera que se lleven a la educación de nuestros niños porque existen diversos conocimientos que son necesarios enseñar y aportan en el proceso de enseñanza -aprendizaje de nuestra cultura ya sea en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales u otros.
- Posteriormente se procede a la entrega de los instrumentos: propuestas de las Bases Curriculares, cuestionarios y glosarios a cada uno de los participantes.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:

- Comunicadores entre el Ministerio de Educación y los Pueblos de cada territorio: - Futrono: Víctor Gatica Rosas - La Unión: Caludia Caman Zapata - Lago Ranco: Alicia Raillanca - Río Bueno: José Cárcamo Calfua Otros; Sra. Mirtala Muñoz Manqui, Sra. Berta Villega y Sra. Ximena Miranda Fica solicitan copia de acta.	
--	--

Siendo las 14:06 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 0830, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Los Ríos, de fecha 19 de julio de 2018:

Nombre: Breyans Stepmeyer R.

Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Victor Arcadio Barrios

Firma: [Firma]

Nombre: PAOLA González C.

Firma: [Firma]

Nombre: Glady's Castillo P.

Firma: Glady's CP.

Nombre: [Firma]

Firma: _____

Nombre: Fredesio Garrido

Firma: [Firma]

Nombre: Sandra González

Firma: [Firma]

Nombre: Manuel Vidal Huilmai

Firma: [Firma]

Nombre: Berta Veronica Villegas

Firma: [Firma]

Nombre: Carolina Saez J.

Firma: [Firma]

Nombre: Luis Hasequini H.

Firma: [Firma]

Nombre: Wladimir Colihuanca

Firma: [Firma]

Nombre: Wladimir

Firma: [Firma]

Nombre: Pablo González C.

Firma: [Firma]

Nombre: Glady's Castro P.

Firma: Glady's C.P.

Nombre: MARCIA VASQUEZ

Firma: [Firma]

Nombre: José González

Firma: [Firma]

Nombre: Hector Raúl Brindini

Firma: [Firma]

Nombre: Luzardo Meirino Gientrepan

Firma: [Firma]

Nombre: Julio Santisora Slouquel

Firma: [Firma]

Nombre: Kardalla

Firma: [Firma]

Nombre: José Mario Roldán O.

Firma: [Firma]

Nombre: Gladio Slouquel

Firma: [Firma]

Nombre: Vicente del Pilar Nizand. Fico

Firma: [Firma]

Nombre: BERLINDZ Fico González

Firma: [Firma]

Nombre: Sergio Trunquel

Firma: [Firma]

Nombre: Victor E. Dmicki

Firma: [Firma]

Nombre: Claudia Corrao

Firma: [Signature]

Nombre: María Miranda

Firma: [Signature]

Nombre: JOSE CARLOS

Firma: [Signature]

Nombre: Laura Sepúlveda Millahuanque

Firma: [Signature]

Nombre: Gloria Perino Cortez

Firma: [Signature]

Nombre: Marisol Ojeda

Firma: [Signature]

Nombre: Teodoro Miranda

Firma: [Signature]

Nombre: Monica Pizarro

Firma: [Signature]

Nombre: Diego Pizarro

Firma: [Signature]

Nombre: David Smaniz

Firma: [Signature]

Nombre: Ariel Rosales, Fariña

Firma: [Signature]

Nombre: MELISSA HERNÁNDEZ

Firma: [Signature]

Nombre: Bernarda Neguimen

Firma: [Signature]

Nombre: Francisco Ayupil V.

Firma: [Signature]

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: Maria Pizarro

Firma: Maria Pizarro

Nombre: Cloribeth Patricia Rojas

Firma: Cloribeth

Nombre: Rudolfo Gonzalez

Firma: Rudolfo

Nombre: Laura Taramello

Firma: Laura

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____